

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**24794** *Anuncio de información pública de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre extinción del derecho de un aprovechamiento de aguas en el término municipal de Oña (Burgos). Expediente 2023-EXT-1.*

Por Acuerdo de la Comisaria de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 10 de mayo de 2024, se ha iniciado de oficio el expediente 2023-EXT-1 de expediente de extinción del derecho concesional por transcurso del plazo de su concesión.

Las características del derecho, inscrito en la Sección A, Tomo 22, Hoja 42, del Registro de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, que pueden consultarse en <https://iber.chebro.es/webche/raCriterios.aspx>, son:

Corriente o acuífero: Río Ebro,

Clase y afección: Usos industriales.

Titular: Iberdrola, S.A.

Lugar, término y provincia de la toma: Oña (Burgos).

Caudal: 50.000 l/s.

Desnivel máximo y salto bruto: 33,30 m.

No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada, pueda comparecer por escrito, ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco (25) días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto el Acuerdo de inicio podrá ser visualizado en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 20 de junio de 2024.- El Comisario adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240031039-1